

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°15-12

Acta de la Sesión Extraordinaria quince-doce, celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 12 de setiembre del 2012, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad, al ser las dieciocho horas y trece minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Vladimir Sacasa Elizondo –Presidente Municipal

Edwin Córdoba Arias

Álvaro Carrillo Montero

Juan Bautista Gómez Castillo sust. a Lidieth Martínez Guillen

Freddy Rodríguez Porras

REGIDORES SUPLENTE:

Julio Castro Quesada

Jeffrey Arias Núñez

Gina Martínez Saborío

SINDICOS PROPIETARIOS:

Ana Lorena Rodríguez Chaverri

Lorena Barrantes Porras

SINDICOS SUPLENTE:

Halley Estrada Saborío

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Comprobación del quórum.
- 2- Audiencias:
 - Señor Abelardo Elizondo Oliverio
- 3-Cierre de Sesión.

CAPITULO PRIMERO - COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

INCISO 1:

Comprobado que existe el quórum, se inicia la sesión, al ser las dieciocho horas y trece minutos.

ENTERADOS

CAPITULO SEGUNDO- AUDIENCIA AL SEÑOR ABELARDO ELIZONDO OLIVERIO

INCISO N°2:

El Señor Abelardo Elizondo Oliverio, expresa que debe existir la cultura, de enseñar a nuestros hijos, en pagar los impuestos.

Ahora bien, está de acuerdo en pagar los impuestos; el problema es que se cobre lo justo; ya que muchas veces la Municipalidad valora una propiedad, y consecuentemente se dispara el monto a pagar y no valorando que existen dueños de propiedades que no pueden pagar.

También, hace mención que el Impuesto a pagar por Bienes Inmuebles, debería ser para todos los propietarios y no a unos cuantos.

El Regidor Julio Castro Quesada le da la bienvenida al Señor Abelardo Elizondo y se une al comentario de este Señor; expresando: que en relación al Proyecto de Ley denominado "*LEY PARA LA PRESERVACIÓN DEL USO AGROPECUARIO DE LOS TERRENOS*", su criterio es estar a favor del mismo, ya que vendría a favorecer a los agricultores.

Proyecto que valora; lo que al pequeño campesino le ha costado, porque si el porcentaje de estos impuestos, son elevados, habrán propietarios que no podrían pagar.

El Regidor Vladimir Sacasa Elizondo da gracias al Señor Abelardo Elizondo Oliverio, por sus intervenciones y así mismo le informa que todos los segundos miércoles de cada mes son exclusivos para audiencias.

El Regidor Juan Bautista Gómez Castillo expresa que debiera ser justo en los cobros de los Bienes Inmuebles; está claro que se debe de pagar, pero sin embargo, existen dueños de propiedades que pagan y otros no.

ENTERADOS

INCISO N°3:

ASI LAS COSAS, Y NO HABIENDO MAS AUDIENCIAS SE LEVANTA LA SESION AL SER LAS DIECINUEVE HORAS Y CINCO MINUTOS.

PRESIDENTE

SECRETARIA

.

